

JULIO CESAR RIVERA

Abogado Facultad de Derecho por la Universidad del Salvador. Doctor en Jurisprudencia de la Facultad de Derecho por la Universidad del Salvador.

Socio del Estudio del Dr. Héctor Alegría. Se ha desempeñado como Secretario del Juzgado Nacional de 1ra. Instancia en lo Comercial, Secretario de la Excma. Cámara Nacional de Apelaciones en lo Comercial, Sala B, Juez Nacional de 1ra. Instancia en lo Comercial y Juez de la Excma. Cámara Nacional de Apelaciones en lo Comercial.

Se ha desempeñado como Arbitro del Tribunal de Arbitraje y Mediación del Colegio de Escribanos de la Capital Federal y la Facultad de Derecho de la Universidad Nacional de Buenos Aires. Ha actuado como Arbitro de parte en arbitrajes administrados por la Corte Internacional de Arbitraje de la Cámara de Comercio Internacional, por el Centro Empresarial de Mediación y Arbitraje, por el Colegio de Escribanos de la Capital Federal y la Facultad de Derecho de la Universidad de Buenos Aires.

Integra la nómina de árbitros argentinos para la solución de controversias del Mercosur e integrante de la lista de árbitro prevista en el artículo 11.1 del Protocolo de Olivos por la República de Argentina.

Profesor Titular de Derecho Civil en la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales de la Universidad Nacional de Buenos Aires, Profesor Titular de Derecho Civil y Comercial en la Universidad Argentina y Profesor Titular Invitado de Derecho Concursal y Papeles de Comercio en la Facultad de Derecho de la Universidad Nacional del Litoral.

Ha escrito publicaciones, artículos y notas a fallo de las cuales se destacan Medidas precautorias en el arbitraje (con especial relación al derecho argentino), Recursos contra laudos arbitrales, Suspensión de un proceso arbitral que tiene sede en el extranjero, El arbitraje en Argentina a través de la jurisprudencia de su Corte Suprema, Arbitraje internacional Criterios opuestos reflejados en dos sentencias relevantes, Relaciones peligrosas entre los jueces y el arbitraje, Revista de la Bolsa de Comercio de Rosario, Arbitraje internacional la cuestión de la ley aplicable al fondo del asunto y El Arbitraje en Perú y en el mundo, Ed. Instituto Peruano de Arbitraje, Incomprensión judicial del arbitraje.

Idiomas: español e inglés